

# Apoyo a las escuelas para proporcionar una experiencia segura de aprendizaje online

Mayo de 2020

La pandemia del COVID-19 ha provocado el cierre generalizado de escuelas y medidas de distanciamiento físico y ha hecho que las plataformas y comunidades online se tornen esenciales para mantener un sentido de normalidad. Más de 1.500 millones de niños/as y jóvenes se han visto afectados por el cierre de escuelas y universidades en todo el mundo. Muchos de estos estudiantes ahora toman clases y socializan a través de internet. Si bien las soluciones digitales brindan enormes oportunidades para mantener y promover los derechos de los niños/as, estas mismas herramientas también pueden aumentar la exposición de ellos/as a los riesgos propios de la web.

El aumento del uso de la Internet puede exponer a los niños/as a un mayor riesgo de peligros cibernéticos, como la explotación y el abuso sexual, y el acoso en línea. No todos los riesgos se traducirán en daños reales, pero los niños que enfrentan otros problemas en sus vidas pueden resultar más vulnerables. Las niñas, los niños con discapacidades y aquellos percibidos como diferentes o con mayor riesgo de contraer o propagar el COVID-19 pueden tener un mayor riesgo de perjuicios a través de la internet, incluido el acoso y la discriminación online. Es importante que las medidas para mitigar estos riesgos se equilibren con los derechos de los niños/as a la libertad de expresión, acceso a la información y privacidad. Mantener a los niños/as informados y comprometidos, y capacitarlos con habilidades que les permitan usar la Internet de manera segura conforma una línea crítica de defensa.

Con la urgencia por implantar el aprendizaje a distancia, es posible que las escuelas no cuenten con políticas adecuadas de protección infantil para monitorear las conversaciones entre estudiantes y maestros a través de redes privadas y otras herramientas online. Los padres y cuidadores pueden no estar al tanto de las políticas del distrito escolar, si estas existen, y pueden no estar familiarizados con las nuevas tecnologías, lo que limita su capacidad de involucrar a sus hijos en una discusión sobre cómo mantenerse seguros en la internet.

Es importante que los niños y las niñas estén seguros para aprender, independientemente del tipo de aprendizaje a distancia en el que participen. Esta nota fue desarrollada específicamente para el aprendizaje online, pero existen otras plataformas de aprendizaje a distancia de baja tecnología que tendrán sus propios desafíos y oportunidades; estas también deben considerar los problemas de protección infantil en su diseño e implementación y podrían considerar aplicables algunos de los enfoques presentados en esta nota.

Instamos a todos los ministerios de educación a utilizar esta guía para ayudar a las escuelas a mitigar el riesgo de perjuicios a través de internet y proporcionar una experiencia de aprendizaje online positiva y segura.



## Apoyo a las escuelas para proporcionar una **experiencia segura de aprendizaje online**



La siguiente guía está dirigida específicamente a los ministerios de educación y describe cómo las escuelas pueden mitigar tales riesgos y promover experiencias positivas en línea para los niños y las niñas cuando aprenden a través de internet.

- 1. Las escuelas deben crear o actualizar sus políticas de protección actuales** para reflejar las nuevas realidades para los niños/as que aprenden desde el hogar. Las interacciones personales en línea entre el personal de la escuela y los estudiantes deben ser transparentes y reguladas. Las salvaguardas específicas pueden incluir exigir a las escuelas que compartan horarios online; aconsejar a los niños que no se conecten con sus maestros o aulas virtuales desde sus habitaciones; vestir ropa apropiada frente a las cámaras web; y abstenerse de utilizar servicios privados de chat en las comunicaciones profesor-alumno o bien solicitar el consentimiento de los padres para tales sesiones. Las escuelas también deben buscar mecanismos de protección digital para garantizar que solo las personas autorizadas puedan acceder a las plataformas a través de las cuales se ofrece el aprendizaje online.
- 2. Las escuelas deben promover y controlar la correcta etiqueta online.** Las escuelas deben ser conscientes de que los niños más pequeños (especialmente) pueden no haber desarrollado estas habilidades y que tal carencia podría resultar perjudicial en sus comunicaciones. El bullying o acoso escolar en el patio de la escuela entre los compañeros de clase puede fácilmente trasladarse al bullying o acoso escolar cibernético, y las autoridades escolares deben garantizar que las normas y políticas contra el bullying sean adaptadas a los espacios web.
- 3. Las escuelas deben garantizar que los niños y las niñas tengan acceso continuo a los servicios de orientación escolar.** En ausencia del contacto cara a cara con los consejeros, los niños/as en riesgo necesitan contar con medios seguros y confidenciales para comunicarse con los consejeros a través de internet o por teléfono. Puede haber una mayor necesidad de servicios de asesoramiento en el contexto del COVID-19, donde los niños/as pueden estar experimentando problemas familiares y mayores sentimientos de inseguridad y ansiedad. Los niños y las niñas con discapacidades pueden experimentar ansiedades mayores que requieren apoyo adicional. Ante la ausencia de servicios de asesoramiento escolar, en muchos países siguen existiendo **líneas de ayuda** o plataformas de asesoramiento online que deben ser promovidas entre los niños y los padres. Asimismo, las escuelas deben actualizar las orientaciones para docentes sobre la identificación y denuncia de abuso o abandono infantil a través de sus comunicaciones virtuales.
- 4. Las escuelas deben comunicar claramente las políticas de seguridad online y proveer recursos e información** sobre seguridad digital para ayudar a padres y cuidadores a crear una experiencia positiva de aprendizaje a distancia. Algunos recursos integrales están disponibles en línea (por ejemplo, [Interland](#), [internetmatters.org](#), [NSPCC](#) y [Childnet International](#)). Asimismo, las escuelas deben comunicar claramente a todos los alumnos los estándares de uso de las plataformas y comunicaciones digitales que son esperados, tal como sería el caso con los códigos de conducta para la conducta “en persona”.

Esta guía para auxiliar a las escuelas a proporcionar una experiencia segura de aprendizaje en línea resulta de la nota técnica **COVID-19 y Sus Implicaciones Para la Protección de Los Niños Online** (COVID-19 and its implications for protecting children online), desarrollada por UNICEF, la Asociación Global para Erradicar la Violencia, UNESCO, la Alianza Global WePROTECT, Unión Internacional de Telecomunicaciones Union (UIT), OMS, UNODC y la World Childhood Foundation, y cuenta con el apoyo de los socios de Safe to Learn. La nota técnica describe áreas relevantes adicionales en las que los sistemas educativos deben centrarse, como el empoderamiento de los niños, el trabajo con los padres y hacer que las plataformas online sean seguras y accesibles. La nota, además, constituye una guía integral que describe cómo los gobiernos, la industria, los educadores, los padres y los cuidadores pueden ayudar a los niños/as a aprender a hacer uso de Internet de manera segura.

